

Quito, a 4 de Abril 2008

Señores

Socios de Separco

Presente

De mi consideración:

No existiendo actividad alguna en el periodo fiscal del 2007 y revisado la contabilización del balance correspondiente al periodo, todas son categorizadas con las debidas normas de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas



Ivan Paredes

Comisario